

Guayaquil, 10 de Febrero del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NUTRIC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: NUTRIC S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

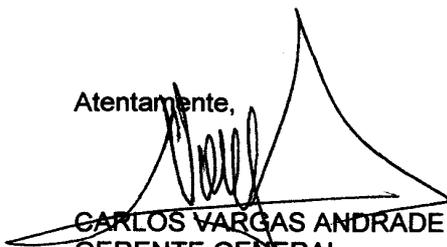
La compañía no ha podido emprender los negocios esperados, pero se ha tenido que reflejar la depreciación de los activos fijos, por lo que, el balance final refleja una pérdida de \$18.891,52, lo cual no ha afectado al monto del patrimonio.

Este informe se lo puede corroborar con los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


CARLOS VARGAS ANDRADE
GERENTE GENERAL
NUTRIC S.A.

